



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. CD – ECO N° 262/13
Salta, 29 de agosto de 2013
Expte. N° 6.203/13

V I S T O : La presentación efectuada por la Directora General Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para el Seminario de Informática**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera y así mismo eleva la nómina de docentes invitados para la constitución del Jurado respectivo, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el convenio firmado entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias, según lo dispuesto por Res. CS N° 574/10, corresponde el llamado a concurso de los cargos docentes del segundo año de la carrera citada en el primer párrafo.

LO dispuesto por los artículos 2°, 3° y 27° de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

QUE es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/13, de fecha 27.08.13.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**



ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para el SEMINARIO DE INFORMATICA**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

ARTICULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **simple para el SEMINARIO DE INFORMATICA**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, el que estará constituido por los siguientes profesores:

PROFESORES TITULARES

Mg. Martha MEDINA DE GILLIERI
Dr. Ricardo Justo CASTELLO
Esp. Héctor Oscar COLOCCINI

Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Córdoba
Universidad Nacional de Jujuy

PROFESORES SUPLENTE

Ing. Roland Sergio LUZA
Mr. Alejandra MASCLEF
Cr. Orlando Daniel RODRIGUEZ

Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Tucumán
Universidad Nacional del Litoral

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a la Dirección General Académica, a la Dirección General administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv


Crs. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO